

## LO QUE ACONSEJA la prudencia

No sabemos si será cierto, como dicen algunos periódicos de la mañana, que al reunirse ayer los ministros en su despacho del Congreso después de terminada la sesión, mostraron algunos de ellos disgusto, porque la doctrina del Sr. Silvela acerca del derecho absoluto del Monarca a resolver sobre los matrimonios reales, no se armonizaba bien con lo que el general Azcoárraga había dicho antes, cuando prometió que al tomar estado la cuestión debatida, se llevaría el oportuno Mensaje a las Cámaras, este Mensaje pasaría a las comisiones y se nombraría comisión para que emitiera el conveniente dictamen.

Sea lo que fuere, esta doctrina del general Azcoárraga resulta más expansiva que la del Sr. Silvela, quien amparándose en palabras del Sr. Cánovas cuando se discutió también en el Congreso el matrimonio del Rey D. Alfonso con la Infanta Mercedes de Orleans, dijo que el asunto de los matrimonios reales está colocado en la Constitución actual en la misma categoría que otras prerrogativas reales, como, por ejemplo, el derecho de declarar la paz ó la guerra.

El recuerdo de las palabras del señor Cánovas, evocado por el Sr. Silvela, causó efecto en la mayoría porque envolvía un argumento *ad hominem* de los que tanta impresión suelen producir en las Asambleas políticas. Tuvo buen cuidado de recordar el Sr. Silvela que cuando el señor Cánovas sostenía aquella doctrina era ministro de la Gobernación y se sentaba a su lado el Sr. Romero Robledo, sin que protestara ni abandonase el gobierno.

La mayoría aplaudió, es verdad, y el recuerdo tiene la fuerza moral que dejamos consignada; pero la cuestión, en el fondo, queda en pie; porque como al definir la Constitución las prerrogativas privativas del Rey, en el art. 54, no habla de los matrimonios; como a los matrimonios consagra un artículo, especial, que es el 56, y este artículo no usa las palabras claras y cerradas del anterior, de ahí que se puedan sostener las ideas del Sr. Romero Robledo, y que con mayor presión todavía, las sientan los partidos liberales, que es lógico recuerden con simpatía los principios de las Constituciones de 1812, de 1837 y de 1856.

Pero aunque la Constitución de 1876 fuese del todo restrictiva en el punto concerniente a matrimonios reales, ¿qué sucedería si las Cámaras tomaran el acuerdo de rechazar el Mensaje que se les enviara? ¿No se crearía una situación de violencia desgraciadamente muy peligrosa?

Ya la perspicacia del Sr. Silvela lo comprendió así, y hubo de declarar que, aunque el derecho del Rey es absoluto en este punto—á su modo de ver—no lo debe ejercer, sin embargo, sino con aquel previo conocimiento de la opinión pública y con aquella prudencia que permita esperar la mayor conformidad con el espíritu nacional y que no ha de adoptarse resolución alguna sin tener fijos en la mente y en el pecho el porvenir y la ventura de la patria.

Aparece, por tanto, que, á pesar del sentido que se pretende dar al artículo 56 de la Constitución, el mismo Sr. Silvela desea que se aplique con un sentido de prudencia y de acierto, que resulte agradable al país.

En resumen, que el Sr. Silvela opina bien que no puede ser caprichosa la resolución de los Reyes en materia de matrimonios, y que conviene mucho que sus acuerdos sean bien recibidos por la opinión.

## EL MENSAJE DE MAC-KINLEY

Al abrirse el nuevo Parlamento americano, su presidente ha leído un Mensaje que tiene gran interés, según se infiere de las noticias telegráficas que van á continuación:

### Relaciones diplomáticas y comerciales.—Tratados con España.

**Nueva York 3.**—Después de consignar las buenas relaciones con todas las potencias, expresa el presidente el deseo de que las relaciones comerciales con los extranjeros sean cordiales, y dice que sabrá defender la producción nacional contra cualquiera nación que presente aranceles hostiles á los Estados Unidos.

Sobre la cuestión de China, elogia los esfuerzos hechos por los virreyes del Sur y del Este, encaminados al pronto arreglo de los asuntos pendientes.

Este arreglo establecerá la equidad de nacionales y extranjeros, la libertad religiosa y la integridad del territorio.

Alude á la Exposición de París, al arreglo de las cuestiones americanogermánicas y hace constar las amistosas relaciones con Inglaterra.

Recuerda el cambio de manifestaciones de simpatía con el rey Humberto.

Recomienda al Congreso que los tribunales federales entiendan en los asuntos de carácter internacional.

Alude á los progresos realizados por el Japón.

Hace constar la buena marcha de las negociaciones para la conclusión de un Tratado de amistad hispanoamericano.

También dice el presidente que se negocia un nuevo tratado de extradición, añadiendo que se consideraría feliz si se llegase á un acuerdo comercial.

Opina Mac-Kinley que no se debe desaprovechar ninguna ocasión de afirmar nuevamente los lazos de cordialidad é inteligencia que han existido entre los Estados Unidos y España desde la proclamación de la independencia americana, aumentando los mutuos beneficios.

Como resultado de las actuales relaciones comerciales, anuncia que se presentará al Senado el tratado por el cual España, á cambio de diez mil dólares, renuncia á su soberanía sobre las islas de Sibutu, Cagayan y Soulo, en el Archipiélago filipino, todas ellas mencionadas en el tercer artículo del tratado de París.

Espera que logren buen término los perjuicios sufridos por los americanos en América.

El comercio exterior no ha sido nunca más próspero; por vez primera ha excedido de dos mil millones de dólares.

El Congreso protegerá á la marina mercante.

Anuncia la construcción de nuevos buques de guerra.

### Sobre Filipinas.—Aumento del ejército.

Los párrafos del Mensaje sobre estos asuntos, dicen así:

«Las tropas americanas han logrado establecer nuestro dominio en casi todo el territorio filipino y reducido á la impotencia á las fuerzas organizadas de los insurrectos, restableciendo en todas partes la tranquilidad, la seguridad y el orden.

Los insurrectos, aunque incapaces por su falta de plan y acción estratégica para modificar nuestra ventajosa situación, son todavía en número bastante para mantener la inquietud en algunas poblaciones que, de otra suerte, hubieran aceptado gustosos los buenos efectos de nuestro dominio.

Esa actitud de los discolos retarda la aplicación del régimen de autonomía local, el desarrollo de la agricultura y la industria y el fomento de la educación, que desamos impulsar en todo el Archipiélago.

La oposición de los tagalos ha cesado de hecho en la primavera, y esto nos ha permitido extender y fundar una dominación estable.

Así lo prueba el comisario civil en su último informe, que anuncia grandes promesas y nos convida á alentar halagüeñas esperanzas.

Mac Kinley recomienda luego al Congreso que, al discutirse las leyes concernientes á Filipinas, se inspire en los intereses de la humanidad y en el propósito de fundar allí una comunidad autónoma, capaz de defenderse y bastarse á sí misma.

América debe ejercer sin egoísmo el mandato que le han conferido los azares venturosos de la guerra.

El gobierno tiene grandes responsabilidades morales y materiales para con los millones de hombres á quienes América ha librado de un tiránico yugo.

Nuestro deber es tratar á los filipinos de tal modo, que la bandera estrellada sea tan amada en las montañas de Luzón y en las fértiles regiones de Mindanao y Negros como en los Estados Unidos.

Es preciso que las poblaciones y las gentes del Archipiélago vean en ella un símbolo reverenciado de la libertad, del progreso y de la educación en todas sus formas.

El Mensaje recomienda la tensión de un cable entre Norte América y Manila, el cual pase por las islas Hawai.

Declara la necesidad de un ejército de 60.000 hombres, y pide autorización para

que el presidente pueda elevar á 100.000 ese efectivo, mientras en Cuba y Puerto Rico subsista el actual estado de cosas.»

## SOLER Y ROVIROSA

Ayer, Miguel y Badía; hoy, Soler y Rovirosa! En poco tiempo ha perdido España, y en particular Barcelona, dos hombres de los que más han hecho en favor del arte: el uno, en la cátedra y en el periódico; el otro, en la Escenografía, esto es, en el Teatro. gran elemento educador del público. Quienes de cosas de arte nos ocupamos hemos perdido dos excelentes amigos. Permitásemos por ello dedicar unas líneas á la buena memoria de D. Francisco Soler y Rovirosa, de cuyo fallecimiento, ocurrido en Barcelona esta semana, nos dió cuenta el telegrafo.

Nació Soler y Rovirosa en Barcelona en 1836. Hizo su aprendizaje en París, por la época en que al calor del romanticismo la Escenografía había adquirido suma importancia, que se manifestó primeramente en la grandiosidad y amplitud de las composiciones, hasta que los pintores Cambón, Philastre y Thierry le impulsaron por el camino de la verdad y del carácter local. Cambón y Thierry fueron justamente los maestros de Soler, el cual, á la vez que supo asimilarse las máximas de tan buena escuela, supo conquistar sólida lectura y estilo vigoroso. Dotado de finísimo espíritu de observación, de imaginación poderosa, de especial viveza para concebir y ejecutar, sorprendió los grandes maestros de la escenografía, y en grandes obras que educaba su talento en un centro de cultura artística, adquirió además vasta ilustración artística y arqueológica que le permitieron desarrollar sus aptitudes conforme á las exigencias del teatro. Llegó Soler á figurar como jefe del taller de Cambón, lo que, siendo allí extranjero, demuestra el aprecio que por su valía mereció.

Formado como artista y lleno de juveniles ilusiones, vino á Barcelona en 1868. Poco tiempo después la suerte le deparó cuanto podía necesitar para levantar el vuelo. Un empresario animoso, Bernis, se propuso atraer al público con obras de las llamadas «de gran espectáculo» y no frías plantadas del extranjero, sino resucitadas de nuestro Teatro Nacional. Bernis confió esta resurrección, que tenía que consistir en decorar y vestir de nuevo comedias de magia como *La pata de cabra* y *La redoma encantada*, á Soler y Rovirosa, el cual, con aquel alto concepto que tenía de su arte pintó las decoraciones, dibujó figurines, muebles y accesorios, logrando una inventiva, una riqueza de imaginación y un gusto exquisito, todo lo cual sobresalía en los grandiosos conjuntos y en los finos detalles con que dichas obras fueron presentadas.

Tales aciertos proporcionaron á la empresa un éxito casi tan grande como el que tuvieron ambas obras cuando se estrenaron, y por cierto que ni ellas ni otras obras nacionales se habían visto presentadas de igual modo. Madrid vió esas *madrigals* engrandecidas por el arte en el teatro del Circo, y allí la misma empresa, deseosa de renovar su cartel, estrenó una obra nueva, también de magia, igualmente embellecida, y con más lujo aún, por Soler y Rovirosa. El cual vino con tal motivo á Madrid. Titulábase la obra *El testamento de un brujo*, y su autor era un poeta entonces desconocido, y cuyo nombre figura hoy con gloria en el *Parnaso*: Felú y Codina. Hacía éste revivir en dicha obra las épocas más brillantes de la Historia, en cuadros á que Soler había dado forma plástica bellísima. Seguramente, el escenógrafo había hecho allí cuanto su saber le permitiera. Montó su decorado en el Circo. Estrenóse la obra un sábado; aplaudióse con entusiasmo entonces, y al domingo siguiente, tarde y noche. El lunes, Soler fué con sus operarios á los Viveros para solemnizar con un almuerzo su triunfo. En lo mejor de la fiesta trajeron al anfitrión y á los convidados una noticia que, trocando su alegría en dolor, les llenó de consternación. El teatro del Circo estaba ardiendo, y en él todo el material de la nueva comedia. Corrió el artista á comprobar por sus ojos la catástrofe. Después al hotel en que se hospedaba el empresario, al cual encontró huido en una butaca, sin acción, sin habla, con la mirada perdida en las negruras de su ruina.

Menos adversa la suerte con Soler, que en aquella campaña había hecho su reputación, pintó desde entonces para los teatros de Barcelona, y principalmente el *Princinal*, el *teatro* y el *Circo barcelonés*. El número de obras cuyas decoraciones pintó Soler, es grandísimo, tanto para obras del teatro catalán como para obras del castellano y para óperas. Citaremos *Le cant de la starsellersa*, *El mágico prodigioso*, *Romeo y Julieta*, *Hamlet*, *Tristán é Isolda*, y podríamos formar un larguísimo catálogo. En Madrid, pocas veces hemos visto decoraciones de Soler y Rovirosa desde aquellos tiempos de la empresa Bernis. Vimos en la *Zarzuela* las de una de espectáculo denominada *Miss Robinson*; hemos visto las que pintó á María Guerrero para su primera presentación en París, luego utilizadas por la misma compañía en el teatro español. Por cierto que, entre esas decoraciones, hay una árabe, magnífica. Actualmente, alguna de las decoraciones con que se presenta en la *Princesa la corte de Napoleón*, es de Soler y Rovirosa. Nadie como él interpretó los diversos estilos en que se manifiestan las distintas épocas de la historia.

Su amor al arte hizole, al par que eje-

cutante ardoroso é infatigable, coleccionista de estampas, dibujos y curiosidades mil. ¡Con qué cariño reunía y guardaba todo esto su espíritu siempre despierto, siempre curioso, siempre observador! Era Soler y Rovirosa un artista muy personal, originalísimo, que vivía la vida del arte con alma generosa. Prodigaba su talento y su actividad en los teatros, siendo el más eficaz auxilio de empresarios, autores y actores. Algún conflicto de entre bastidores, de esos terribles porque surgen cuando el público aguarda que levanten el telón, supo evitar con su ingenio y su autoridad artística.

El mismo refirió algo de esto en una instructiva conferencia que, en presencia de muchas de sus estampas, dió en el Ateneo Barcelonés, sobre *Escenografía*, y publicó *La Vanguardia* en 1893.

Modesto, reflexivo, ameno y desuabriendo siempre un corazón de oro, su trato era encantador, y con hablarse una vez se comprendía que además de por su mérito gozase por eso en Barcelona de general y grande estimación. Vivía bien, en el desahogo conquistado con su trabajo, feliz de verse rodeado de su familia amatísima. ¡Pobre Soler! La última vez que le vimos en Madrid fué hace dos años, cuando vino, con Miguel y Badía, á formar el Jurado que otorgó los premios en el concurso de carteles del *Champagne Codorníu*.

Ultimamente, deseoso de conocer los notables espectáculos del teatro de Bayreuth, donde se representan las óperas de Wagner, hizo un viaje á Alemania, cuyos teatros estudió en virtud de especial encargo que le dió la junta directiva del Liceo de Barcelona. Como resultado de este viaje, Soler y Rovirosa escribió y publicó una notabilísima Memoria, llena de observaciones personales, sobre las artes escénicas.

Con la pérdida de Soler y Rovirosa, España ha perdido un artista eminente, el primero de sus escenógrafos. Pero, ¡y como él mismo dijo en la citada conferencia, los trabajos del escenógrafo tienen vida muy efímera. De la vida transitoria que tienen en la escena las obras dramáticas, de la declamación no queda nada más que el recuerdo, á las decoraciones les aguarda la destrucción en la obscuridad de los almacenes del teatro. Sin embargo, á toda decoración precede un proyecto. Soler conservaba los suyos, y por cierto que esa colección sería utilísima en un museo. El Gobierno podría adquirirla con este fin y honrar así la memoria de un artista insigne que nada debió á la protección oficial, y cuyo nombre es una gloria de la nación.

José Ramón Mélida.

## EL VIAJE DE KRUGER

### Krüger y el Emperador de Alemania.

**París 3.**—Comentando la negativa del Emperador de Alemania á recibirlo, ha dicho el presidente del Transvaal:

«Deseo con afán que otras circunstancias más favorables sucedan á las que en la actualidad impiden al Emperador recibirme. No por eso dejo de tener confianza en el espíritu de justicia que anima al soberano de Alemania, quien sin conocerme me dirigió hace cuatro años frases de estímulo significativas.

Después de descansar algún tiempo en La Haya, repetiré mi demanda de audiencia, y entonces el Emperador no se negará á recibirme.»

Se supone que, en vista del entusiasmo popular, se ha hecho comprender á las personas del séquito de Mr. Krüger que en ciertas esferas se agradecería que el viajero abreviase su estancia en el territorio alemán.

### La prensa inglesa y la actitud del Emperador Guillermo.

**Londres 3.**—Todos los periódicos ingleses comentan esta mañana la actitud de Guillermo II respecto de Mr. Krüger.

Aftman que el Emperador de Alemania ha procedido recta y lealmente é indican que han mejorado las relaciones entre el imperio germánico y la Gran Bretaña.

## LA SITUACION FINANCIERA

### CONFERENCIA DEL SR. MORET

Ante numerosa concurrencia dió anoche el Sr. Moret, en el Circolo de la Unión Mercantil, su anunciada conferencia acerca de la situación financiera.

Dió comienzo á su discurso manifestando que cuando en 1899 ocupó la misma tribuna, estaba en su mayor parte la Unión Nacional, y la clase mercantil seguía con entusiasmo y fe sus evoluciones, esperando de las mismas y de las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza la regeneración de la patria.

Al recordar á la clase mercantil los peligros que encerraban las resoluciones que varonilmente llevaron ante el Trono, les dijo que caminaban entre dos escollos: uno el derecho de pedir, y otro el de ejecutar, que por su naturaleza corresponden privativamente al Gobierno.

Entrando de lleno en el tema de su discurso, manifestó que el estudio de la Hacienda debe ser de preferente atención, y lo es más en los momentos actuales, porque en ella está la reconstrucción de la patria, y mediante ella se desarrollan y viven los organismos y clases que la integran.

Expuso interesantes datos estadísticos, obtenidos como conclusiones de un trabajo de comparación de diez presupuestos sucesivos y anteriores al actual, deduciendo la consideración de que una cosa es lo que votan las Cortes en los presupuestos y

otra cosa es lo que gasta el país. Así se ha podido observar una diferencia de 84 millones anuales. Eso puede ser, es y será, á pesar de todos los esfuerzos que hemos hecho para impedirlo, porque exista una ley de contabilidad que permita las ampliaciones de crédito, los suplementos de crédito y los créditos extraordinarios.

Como ejemplo del desbarajuste administrativo citó el hecho de que en los alimentos para penados no había crédito sino para once meses. Para semejantes olvidos están luego las ampliaciones de crédito. Después del desastre, después de hundidos nuestros barcos en el fondo de los mares, sigue la misma marinería figurando sobre sus fantásticos puentes, los mismos soldados, los mismos cañones... Se había deslizado sobre el papel un 30 por 100 de exceso en los presupuestos del ramo de Marina.

Puedo, á mi arbitrio—dijo—presentaros un presupuesto con *déficit* ó con *superavit*. Exponiendo los gastos probables y los ingresos probables, resulta un *déficit* de 46 1/2 millones. Exponiendo los gastos liquidados y los ingresos liquidados, resulta un *superavit* de 42 millones. Pero como resulta que los gastos probables se han hecho muchas veces, mientras que los gastos probables no han dejado de hacerse nunca, si relacionamos los gastos probables, que ascienden á 110 millones, con los ingresos liquidados, que ascienden á 95 millones, habrá una diferencia entre los ingresos liquidados y los gastos que se pueden realizar, muy pequeña, á que no se encuentra algún ligero *superavit*.

El verdadero *déficit* consiste en llevar á la Dauda flotante lo que se debe pagar todos los años.

Al ocuparse del presupuesto del Sr. Villaverde, elogió sin reservas su gestión financiera, porque aunque su presupuesto se calificó de gravoso, hay que tener en cuenta que todo impuesto lo es y produce protestas, de igual manera que la laneta origina herida y dolores.

Si bien admira la vitalidad contributiva que tiene España al haber dado más de 300 millones que en presupuestos anteriores, se lamenta de que por causas inexplicables nos encontremos en no mucho mejor situación que antes.

Apenas hemos mejorado nuestro crédito. Tenemos el *déficit* en nuestro presupuesto. Nuestra Dauda exterior, la firma de España en el extranjero, nuestro oro, está al 4 por 100, como en siete naciones: Rusia, Hungría, Austria, Italia, Rumania, Servia y Egipto, y en este punto sólo somos superiores á Servia. Portugal no paga más que un 1 por 100 y está á la par.

Habría sido mucho mejor, á su juicio, el haber rebajado dicha Dauda del 4 al 3 y medio y luego al 3 para convertirla en interior.

Cuando á un país se le exigen refuerzos como se le han exigido á España, no puede continuar el crédito presupuesto de las Clases pasivas, que aumentarán después de las reformas proyectadas en Guerra, las cuales, sin embargo, tienden á dar más concreta y mejor administración al ejército.

En Marina ya hemos visto lo que ha sucedido. Ya se incluyen dos millones y medio más en el presupuesto, para que haya barcos que no puedan navegar y personal capaz de las más grandes empresas, pero que no las puede realizar. Otra reducción precisa es la de nuestra complicada Administración. Respecto del presupuesto eclesiástico, verdaderamente excesivo, es de suponer que la Iglesia no se preste á economías que hicieran las sotasas de peor condición que los uniformes.

Es preciso llegar á la cifra de 80 millones de economías.

Los cuatro pueden reducirse las principales reformas practicables:

1.ª Que el Banco de España sirva para el Comercio, la Industria y la Navegación.

2.ª La del establecimiento de *Doeks*, ó depósitos mercantiles, que limiten ó impidan la acción usuraria del logrero sobre los pequeños comerciantes y los pequeños labradores, impidiendo así que la usura preste al Comercio y á la Agricultura el mismo servicio que presta la agita al ahorrado.

3.ª Que se construyan más ferrocarriles que carreteras, por ser aquéllas más baratas y poder llegar hasta el mismo punto de producción ó fabricación; y

4.ª El arreglo de las clases pasivas, de la marina y de los servicios.

En resumen. El programa consta de aumento en los ingresos, disminución en los gastos y reducción del crédito público.

Angustia el ánimo pensar en los sacrificios inútiles de nuestro pueblo; que dió 200 000 soldados para la guerra y ha aumentado los recursos contributivos en 300 millones, para que luego volviera el Estado Mayor de nuestro ejército con las banderas arrolladas y las clases directoras opusiesen dificultades á la obra de la restauración de nuestro crédito.

Esto no puede hacerse sin un gran esfuerzo por nuestra parte. La obra de la Unión Nacional, que comenzó con impedimentos de oleaje, rompió sobre los obstáculos con espumas de tristeza. Esa obra hay que realizarla con valentía perseverante. Para ella solicito vuestro voto. A quien se niegue á ella, podrá decirse con el poeta Quintana:

«Hundá en el polvo la cobarde frente.»

El elocuente discurso del Sr. Moret, difícilísimo de extractar, por su índole peculiar, fué interrumpido varias veces por los aplausos del público.

Al final se trocaron éstos en una calorosa y entusiasta ovación, tributada por la numerosísima concurrencia al ilustre orador.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### La independencia de Cuba

**Nueva York 3.**—*The Globe* dice que cuando llegue el momento de conceder la independencia á Cuba, los Estados Unidos se reservarán la isla de Pinos y otros dos puertos para establecer en ellos estaciones militares.

En Washington se asegura, acerca de este particular, que los Estados Unidos se

# EDICION DE LA NOCHE

## Congreso

(Término de la sesión de ayer)  
Discurso del Sr. Silvela

El Sr. Silvela empieza por decir que el descanso dominical ha sido favorable para el Sr. Romero Robledo, puesto que su discurso de hoy ha dejado a la Cámara más satisfecha que sus improvisaciones del sábado.

El Sr. Romero Robledo para discutir la moralidad de sus actos en el Gobierno, afirmando que los ministros están constantemente en el banquillo de los acusados, y los diputados son sus fiscales.

El Sr. Silvela asegura que no es partidario de los duos parlamentarios, pero no los ha rebudado nunca. Se limita a contestar según se le ataca.

Continúa el Sr. Silvela asegurando que no trata de coartar el derecho de ningún diputado; pero considera como una invasión de atribuciones el intervenir en funciones y prerrogativas que no corresponden al Parlamento, y a las cuales éste debe ser completamente ajeno.

El Sr. Silvela pide aclaraciones respecto del decreto reformando el cuerpo de ingenieros de minas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Abella pide aclaraciones respecto de caducidad del ferrocarril vasco-asturiano, orden señor Benalúa.

El Sr. Villaverde responde que se incluyan las carreteras equivalentes para las provincias en el plan general.

El Sr. Sánchez Guerra la palabra, y promueve un animado incidente entre este señor y la presidencia, después de leerse, a petición del Sr. Sánchez Guerra, el artículo del reglamento que autoriza a los diputados a usar de la palabra cuando se crean aludidos por los ministros.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

Recoge después algunas de las preguntas que ayer le hizo el señor conde de Benalúa, y defende su real orden explicando lo que se entiende por horas hábiles para carga y descarga, que son de siete de la mañana a cinco de la tarde.

Incidente

El señor conde de Benalúa Voy a contestar a S. S.

El Sr. Villaverde (Sr. Villaverde): Será a rectificar, señor diputado.

El señor conde de Benalúa: Ha dicho a contestar porque me ha aludido directamente el señor ministro.

El Sr. Villaverde: Sólo puede rectificar.

El señor conde de Benalúa Voy a contestar...

El Sr. Villaverde: Vuelvo a repetir que se respete lo que digo.

El conde de Benalúa: Renuncio a la palabra.

El diputado recoge los papeles y abandona el salón de Sesiones.

Al pasar junto a la mesa de la presidencia vuelve a decir el presidente agitando la campanilla, orden señor Benalúa.

Este se va del salón y no rectifica.

El Sr. González Casado reproduce una proposición de ley.

Le contesta el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Abella pide aclaraciones respecto del decreto reformando el cuerpo de ingenieros de minas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

El Sr. Villaverde defiende esta proposición, afirmando que ha sido dictada principalmente con el propósito de apartar a los funcionarios del cuerpo de las influencias políticas.

### Callé de Castelar

Ayer tarde han visitado al alcalde los señores Francisco Rodríguez y Luca de Tena, en representación de la Asociación de la Prensa, para hacerle entrega de la exposición diciendo que se dá a una de las calles de Madrid el nombre de Castelar.

Firman la exposición, entre otras muchas personalidades, los Sres. Silvela, Sastre y Morat.

El duque de Santo Mauro se manifestó que, aunque en principio era contrario al cambio de nombre de las calles, por las perturbaciones que produce, estudiaría el asunto, procurando solucionarlo en breve.

En libertad

El señor juez del distrito de Palacio, que entendía en la causa seguida por muerte de la joven Leonor Alcocer, ocurrida en la calle de San Bernardino, firmó ayer tarde el auto de libertad del marido de aquella, Francisco Garrido Tebar.

La tuberculosis en las vacas

Dicen de Logroño que se ha presentado la tuberculosis en las vacas.

Se ha acordado enviar leche y tubérculos a Madrid, para que los examine el doctor Cajal.

En libertad

Dicen de Linares que han sido puestos en libertad el presbítero Sr. Chinchilla y el sastrero Ruiz, detenidos cuando la última intenciona carlista.

En la Universidad libre de Burgos

Se han inaugurado las conferencias en la Universidad libre de Burgos, habiéndose encargado de la primera el Sr. Doval, yendo exprofeso de Madrid, el cual desarrolló el tema «Efectos de la unidad religiosa en la enseñanza del Derecho».

Los huertanos de Sevilla

El sábado se reunieron en Sevilla, con objeto de constituir Sociedad, más de mil huertanos.

Arrollados por un tren

Telegrafían de Barcelona que el tren correo de Madrid arrolló en el paso de nivel de Sans a la vecina de Sarriá Rosa Silvestre, de cincuenta años, casada, la cual quedó muerta en el acto.

La catástrofe no paró en esto. El guardagujas Manuel Andreu, por querer salvar a la víctima, se arrojó a los rails, y arrollado a su vez por la máquina, quedó también completamente destruido.

Los oficiales de escribanías

Ayer se reunieron los dependientes de rectorías, escribanías y juzgados municipales, para constituir una Sociedad. Se nombró una Junta para redactar las bases y presentaron varias proposiciones, que serán examinadas por la misma.

El vizconde de Irujo

Ha llegado a esta corte, procedente de París, nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes señor vizconde de Irujo, el cual se encuentra restablecido de las contusiones que recibió en el descarrillamiento del sudexpreso de Dax.

El duque de Alba

Este ilustre prócer se encuentra en la actualidad en Buenos Aires.

Ha llegado a Madrid, procedente de Avilés, el vicepresidente del Congreso señor marqués de Tejada.

Horrores del hambre

Dice un periódico de Aragón que en Alcañiz dos infelices hambrientos se han lanzado a ser unidos a un arado, como si fueran bueyes, labrando una buena extensión de terreno.

Pianista

Hace algunos días que, procedente de Barcelona, llegó a esta capital, acompañada de su señor padre, la afamada pianista señorita de Aguilar, que dará algunos conciertos en los principales salones de la alta sociedad madrileña. El jueves de la semana pasada tocó en las habitaciones de S. A. la Infanta Isabel.

Premio de S. M.

Por la Intendencia de Palacio se ha remitido al presidente de la Asociación Patronato de la Juventud Obrera, establecida en Valencia, una estatua de biscuit que representa una pescadora, y que constituye el premio concedido por S. M. para la rifa que dicha Asociación se propone celebrar a fin de allegar recursos a los benéficos fines de la misma.

Español fallecido

El ministro de España en Rio Janeiro participa al ministerio de Estado el fallecimiento de D. Domingo Barrios Gil el día 1 de Mayo de 1899 en la ciudad de Cartagena, Estado de Nueva Gales, era natural de San Juan de Renos (Barcia), provincia de Pontevedra, hijo de Manuel Barrios Castro y de María Rosa Gil González, y difunto, casado con Luisa Pérez Martins, de la que tiene dos hijos, llamados Manuel y José. Dejó una casa de valor de un millón de reis, y la suma de 613 000 reis en poder de varias personas, cuyas cantidades, según informe de la autoridad judicial de Cataguas, Relaciones exteriores, está casi invertida.

LA "GACETA"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Guerra

Real decreto modificando las disposiciones vigentes para el reenganche y retiro de la clase de sargentos de la Guardia civil y Carabineros.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley determinando la forma en que ha de plantearse el servicio de Estado Mayor.

Otro concediendo al general de brigada D. Francisco Novella la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo.

Hacienda

Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando el convenio celebrado entre los delegados del Gobierno y los representantes de las Asociaciones y Comités de tenedores de la Deuda perpetua del 4 por 100 exterior.

Gobernación

Reales decretos disponiendo que el domingo 30 del corriente se proceda a la elección parcial de senadores y diputados a Cortes por las provincias y distritos que se expresan.

Instrucción pública

Nombrando catedrático numerario de contabilidad, teneduría de libros y práctica de operaciones del comercio de la Escuela superior del Comercio de Barcelona a D. José Pons y Meri, que actualmente explica con igual carácter en la Escuela superior de Comercio de Bilbao la misma cátedra.

Idem catedrático numerario de Historia y Geografía política descriptiva del Instituto de Casariego de Tapia, a D. Arcadio Pabón y Mondet, actual auxiliar de la sección de letras del Instituto de Cádiz.

### Los Damos del Mar

Naufragio

Cádiz 3.—Ha entrado en este puerto el bergantín noruego La Belice.

Trae el naufragos, tripulantes de la barca noruega Sagita, que había salido de Hamburgo, y llevaba rumbo a Cabo Haití con carga general.

Un furioso temporal le sorprendió, abriéndose en el casco una gran vía de agua que hundió la barca en el fondeo del mar.

Cuando se iba a pique, totalmente perdida la esperanza de salvación, y no pudiendo hacer los tripulantes sino buscar el medio de salvar la vida, entregándose a las furias del mar, saltaron a un pequeño bote.

En él pasaron dos días terribles a merced de las olas, hallándose muchas veces a punto de sucumbir.

Y así lo encontró el bergantín noruego, en aguas del Cabo de Finisterre, cuando ya los infelices naufragos habían perdido todas las esperanzas de vivir.

Choque de buques

Gibraltar 3.—A veinte millas al Este del Peñón chocaron hoy el brick-berca italiano Unione y la goleta francesa Notre Dame de Lourdes.

Ambos buques, que han resultado con grandes averías, entraron esta tarde en el puerto remolcados por los vapores Sorrento y Gibelurik.

### La cuestión obrera en Cataluña

Barcelona 3.—Las huelgas terminan en unos puntos y aumentan en otros.

En Torelló han reanudado sus trabajos varias fábricas, pero en Hospital se ha declarado una huelga formidable en la fábrica de tejidos de Torrens y Compañía.

En Igualada se han cerrado todas las fábricas de curtidos por causa de la negativa de los fabricantes a la despedida de los esquirols que le imponían los huelguistas.

### TRIBUNALES

Absolución

En la sección 1.ª se vió ayer tarde una causa por falsificación, que ha tenido que suspenderse por tres veces por no tener el denunciante abogado que sostuviese la acusación.

El fiscal, no considerando los hechos como delito, ha pedido la absolución del procesado con toda clase de pronunciamientos favorables.

El tribunal de derecho dictó sentencia de conformidad con la decisión fiscal.

### NOTICIAS TEATRALES

Margarita Deval

Ayer por la tarde, en el sudexpreso, llegó a Madrid esta celebrada actriz francesa.

Mlle Deval es de figura menudita, muy semejante a Lotete Prado, elegante y afirosa.

Hoy dará la primera representación con el vaudeville Les petits machins.

Eleonora Duse

Al regresar de Lisboa esta insigne actriz, dará en Madrid dos representaciones, poniendo en escena La Locandiera, Cavalleria rusticana y Hedda Gabser.

Las funciones se verificarán los días 12 y 13 del mes actual.

Zarzuela

Ha sido contratada por la empresa de este teatro la notable triple cómica Isabel López, que ha regresado de Buenos Aires, donde ha hecho una brillante campaña artística, y debutará mañana con la popular zarzuela Chateau Margaux.

Princesa

El próximo jueves se verificará la segunda matinee de la presente temporada, con la celebrada obra La corte de Napoleón.

Según se dice, algunos actores de esta compañía dejarán en breve de pertenecer a ella, por decisión propia, y sin que el acuerdo afecte en nada a su buen nombre artístico.

Lara

Los aplaudidos artistas de este teatro, señora Valverde y Sr. Balaguer, se hallan algo mejorados de su enfermedad; tan pronto como se encuentren restablecidos comenzarán de nuevo los estrenos, siendo el primero el del juguete de Jackson, Los tortolitos.

La comedia en dos actos, original de Vital Aza, será estrenada probablemente durante las fiestas de Navidad.

### Al menudeo

Cuando una persona recurra a una farmacia a comprar El Estómago Artificial y viera que el farmacéutico quiere ondarle algún otro mejunje, llamándolo similar, debe rechazarlo y recurrir a una farmacia seria donde expendien siempre aquello que se les pide, pues parece ser que hay farmacias que acostumbran a hacer eso.

Dice una revista médica que el medio más racional para curar la tos, catarros, asma, bronquitis, etc., es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló.

CHAMPAGNE DE KOLA

Saludable económico. Salvador Aranda, Vigo

El número 9 del Eco del Consultorio contiene el siguiente sumario:

El baño hidroeléctrico.—La higiene y la vida social.—Los canceroides.—Más historias clínicas.—Propiedades fisiológicas y terapéuticas de las corrientes de alta tensión y frecuencia.—Medicamentos nuevos.—Ley protectora de tísicos pobres.—Revista extranjera: Patogenia de la gota.

Rectificación

Según dice Francisco García, dueño del merendero del «Faro», no fué él quien produjo dos heridas de pronóstico reservado a su hermano Emilio García, sino que éste mismo se las ocasionó al caer embriagado al suelo sobre unos cascotes de botella.

Indulto por el término del siglo

Los reclusos en el penal de San Miguel de Valencia, han elevado una instancia a S. M. la Reina pidiendo se conceda un indulto con motivo de la terminación del siglo.

Fallecimiento

Ha fallecido víctima de una angina de pecho el presidente de la Audiencia de Valencia D. Francisco Santa Olalla.

### El Parlamento inglés

Londres 3.—El Parlamento se ha reunido hoy con el ceremonial de costumbre. El Sr. William Court Gully ha sido reelegido presidente de la Cámara de los Comunes.

### Anteojos históricos

Londres 3.—Con la aprobación de Waldersés, un general francés y otro alemán han quitado de la muralla de Pekín los magníficos anteojos astronómicos que pusieron los jesuitas hace dos siglos.

Uno será enviado a París y otro a Berlín.

### La salud del Czar

París 3.—Según el último boletín, el Czar ha pasado el día de ayer y la noche última bastante bien. Vuelve a tener apetito y recobra fuerzas.

La temperatura es de 36°11 y las pulsaciones son 72.

### La reina Victoria en Gimiez

París 3.—Telegrafían de Niza al Petit Journal:

«La reina Victoria vendrá a pasar la primavera en Gimiez, y se hallará en Niza cuando Loubet venga a presenciar las fiestas gimnásticas de Páscua.»

### El conde de Turin

Roma 3.—Se dice que el conde de Turin, hijo de D. Amadeo, ha pedido la mano de una gran duquesa rusa.

### El impuesto de alcoholes en Francia.

París 3.—La Cámara de diputados ha seguido esta tarde la discusión sobre el régimen de las bebidas, y ha adoptado por 320 votos contra 225 el párrafo en que se eleva a 220 francos el derecho sobre alcoholes.

### D. SEBASTIÁN PÉREZ GARCÍA

El senador por la provincia de Almería, nuestro muy estimado amigo D. Sebastián Pérez García, ha fallecido esta madrugada, a consecuencia de la enfermedad que tiempo hace venía padeciendo.

Persona laboriosa, inteligente y de hermoso carácter, mereció por estas cualidades la simpatía de sus amigos, siendo singularmente estimado en el partido liberal por su lealtad y consecuencia.

A la anciana y amante madre del finado y sus hermanos, enviamos el testimonio de nuestro pésame muy sentido y muy sincero.

### EL JUEGO EN MADRID

Tiene informes El Imparcial que le permite decir que hace tiempo se juega descaradamente en la villa y corte, principalmente en el centro de la población.

Por lo visto—añade—siguen delegados de distrito hacen con esto del juego lo mismo que con los muchos robos que se cometen; no dan parte al señor gobernador civil de la provincia.

En cuanto a los robos, cada día resulta más escandaloso lo que viene ocurriendo.

### Portugueses é ingleses

Lisboa 3.—El Consejo de ministros ha acordado las fiestas oficiales que han de celebrarse para la recepción de la escuadra inglesa, ó sea: excursión a Cintra, comida de gala en el arsenal de Marina de Lisboa y banquete en el palacio real.

La escuadra dejará este puerto el sábado ó el domingo.—Fabra.

### TIRO NACIONAL

El concurso de tiro que preparaba esta Sociedad en la Moncloa, y que fué suspendido en vista del mal tiempo, empezará mañana, á la una y media de la tarde, para continuar durante los días 6, 7, 8 y 9, á la misma hora.

Por haber recibido con posterioridad á la publicación del programa valiosos regalos destinados á premios, concedidos por el presidente del Consejo de ministros, ministerio de la Guerra, general López Domínguez y Circolo de La Unión del Ejército, se ha señalado un nuevo día, en que se disputarán dichos objetos. Los referidos premios se titularán militares, y tendrá opción á ellos cualquier español matriculado.

El orden establecido para el anunciado concurso será: Día 5, tropa y cazadores; 6, premios generales y consuelo; 7, premios militares; 8, dos de obreros, estudiantes, jefes y oficiales, y el 9, de revolver «El Nacional» y los de honor.

Asistirán á dicha fiesta los Reyes y las infantas.

### Exposición provincial en Segovia

Ayer se reunieron en una de las secciones del Senado

Anuncia que se propone combatir el criterio sustentado por el ministro de Agricultura, al pretender coartar por decreto la iniciativa parlamentaria.

Represión del anarquismo

El Sr. Burgos (de la comisión) defendiendo el dictamen en un extenso discurso, sosteniendo que la brutalidad del ataque hace que por medios extraordinarios busque la ley los medios de repelerle.

El Sr. Pi y Margall consume el segundo turno en contra, y empieza protestando de la prórroga que por la citada ley se pretende conceder.

Recuerda que ha transcurrido mucho tiempo sin que ningún nuevo crimen por el anarquismo justifique la necesidad de esa prórroga.

Esa ley que pretendéis defender vosotros es inútil, pues sin necesidad de ella, no se castiga solamente al Código penal, condenando a muerte al asesino del Sr. Cánovas del Castillo.

Esto sin tener en cuenta que los anarquistas han cambiado de procedimiento y que hoy usan el puñal ó el revólver para sus atentados, y esas armas no están comprendidas en la ley que se discute.

Lo que se pretende con esto es perseguir las ideas, y las ideas son sagradas. Recuerda que en el año 1848 se persiguió casi con igual ensañamiento á los avanzados democratas.

Termina pidiendo respeto para las ideas. El Sr. Muñoz Rivera (de la comisión) le contesta diciéndole que la enormidad del delito cometido por los anarquistas hace que la represión tenga que ser enérgica.

No se castigan las ideas, sino que se castiga á los propagandistas de acción que pregonan el uso del explosivo como medio de conquistar el triunfo.

El Sr. Pi y Margall insiste en sus anteriores manifestaciones, y sostiene que debe suprimirse el art. 4.º y restablecer la ley del 94, pues con el artículo citado se persiguen también las ideas.

El Sr. Muñoz Rivera afirma que solo se trata de reprimir á los de acción, respetando las ideas, y buena prueba de ello es que en Madrid se publica un periódico anarquista titulado La libre idea.

El Sr. Pi y Margall: Hay otra nueva razón para que ese artículo 4.º no pueda subsistir, y es que figuraba en la ley de 2 de Septiembre del 96 y que dejó de existir en 2 de Septiembre del 99. No es posible, pues, prorrogar lo que no existe.

El señor ministro de Gracia y Justicia El Sr. Pi y Margall, al combatir ese dictamen, parece como que indirectamente defiende el anarquismo.

El Sr. Pi y Margall: Defiendo la libertad de las ideas. El señor ministro de Gracia y Justicia: Eso está muy conforme con las opiniones que respecto á libertad sustentan sus señorías.

Pero hay casos como el actual, en que los medios de defensa deben igualarse á los del ataque. Precisamente el art. 4.º que se pretende que se suprima, es el que castiga la propaganda como medio inductivo de delito. La inducción al delito se castiga también en el Código penal.

Sin entrar á examinar el fondo que informa la ley, afirma que con ella no se persiguen ideas, siempre respetables, sino de defender á la sociedad.

El Sr. Pi y Margall dice que el art. 4.º es una violación del régimen liberal y democrático.

El Sr. Azcárate interviene para alusiones. Sostiene que debe desaparecer el art. 4.º, pues el castigo para el criminal está establecido en el Código penal; pero lo que no debe ocurrir es que ese castigo sea aplicado por el mismo Gobierno, y á eso se tiende.

La doctrina anarquista es tan digna de respeto como cualquiera otra. Repite que se confunde la doctrina con la propaganda por el hecho.

El señor marqués del Vadillo asegura que mientras el anarquista no sea de acción, no se le perseguirá; pero cuando su propaganda pueda ser peligrosa, es preciso castigarla, y á eso es á lo que se dirige el proyecto de ley.

El Sr. Pradera consume el tercer turno en contra. Dice que sólo ha de dirigir una pregunta al ministro: ¿Se permite la publicación de periódicos anarquistas y la apertura de círculos anarquistas? Me basta con que se me conteste sí ó no, como Cristo nos enseñó. (Risas.)

El marqués del Vadillo: Siempre que se considere peligrosa la propaganda para el orden social se suprimirá el periódico ó se cerrará el círculo.

El Sr. Pradera: Pido que se me diga sí ó no, pues esa explicación no es bastante clara. Vuelve á repetir esa pregunta.

El señor Presidente interrumpe al orador, diciéndole que ya ha rectificado.

El Sr. Pradera: Perdona S. S.; pero yo he pedido que se me conteste, y esto no se ha hecho.

El Sr. Pradera: En las facultades del Gobierno está el contestar categóricamente sí ó no. (Risas.)

El señor ministro de Gracia y Justicia: Creo que mi contestación es bien fácil de entender.

El Sr. Pradera: Lo que ocurre es que su señoría no se atreve á decirlo con claridad, y está como sobre una maroma, preteritiendo guardar el equilibrio.

Se pone á votación. Los republicanos piden que ésta sea nominal. El señor marqués de la Vega de Armijo hace constar que la minoría liberal votará en contra de la prórroga, por conservarse en la ley el art. 4.º.

El Sr. Gamazo anuncia que sus amigos votarán con el Gobierno. Se procede á la votación, que da por resultado 135 votos de ministeriales, tucanistas y gamsacistas, y 40 de liberales y republicanos. El Sr. Pradera votó con la minoría.

Se pasa á la discusión por artículos. El Sr. Falgué combate el art. 2.º. La contestan brevemente el ministro de Gracia y Justicia, y por la comisión, el conde de Orgaz, y se aprueba el artículo y lo restante del proyecto.

Se levanta la sesión.

El Sr. Pi y Margall consume el segundo turno en contra, y empieza protestando de la prórroga que por la citada ley se pretende conceder.

Recuerda que ha transcurrido mucho tiempo sin que ningún nuevo crimen por el anarquismo justifique la necesidad de esa prórroga.

Esa ley que pretendéis defender vosotros es inútil, pues sin necesidad de ella, no se castiga solamente al Código penal, condenando a muerte al asesino del Sr. Cánovas del Castillo.

Por el Centro Mercantil, D. José B. Masó. Por los fabricantes de conservas, D. Benigno Barreras.

Por los fabricantes de salazón, D. José Gutiérrez. Por la Asociación de marineros y pescadores, D. Casiano Martínez y D. Inocencio Mera.

Esta comisión fué despedida la tarde del domingo á su salida de Vigo para Madrid por numeroso gentío, que al arrancar el tren, prorrumpió en estos dos gritos: ¡Viva la libertad del trabajo! ¡Viva el progreso industrial!

Conferencia con el general Azcárraga.

En una de las sesiones del Congreso se han reunido esta tarde los representantes en Cortes por Galicia, señores marqués de la Vega de Armijo, García Prieto, Gasset (D. R. y D. R.), Ortega Munilla, Vincenti, conde de Terranova, González Basada y Montero. Villegas, partidarios de la pesca con el aparato llamado jeito, acordando visitar al presidente del Consejo, para gestionar la anulación de la real orden del ministerio de Marina, referente á la pesca en Galicia.

Seguidamente conferenciaron con el jefe del Gobierno, en el despacho de ministros de la Cámara, para exponerle sus deseos, contestándole el general Azcárraga que hablará del particular con el ministro de Marina y llevará el asunto al Consejo de ministros.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

LA GUERRA EN CHINA

Amenazas de los chinos á los extranjeros

Londres 4.—Desde Tien Tsin telegrafian á The Standard, que han aparecido pasquines, en los cuales los chinos anuncian el propósito de provocar nuevas revueltas contra los extranjeros.

Otro descalabro de los alemanes.

Paris 4.—Un despacho recibido esta tarde, dice que los alemanes han sufrido un descalabro en China.—Fabra.

Salida de Krüger para Holanda

Amsterdam 4.—La delegación sud-africana residente en esta ciudad acaba de recibir un despacho de Colonia anunciando que el presidente Krüger saldrá de Colonia el jueves á las diez de la mañana. Se le prepara en Holanda un entusiasta recibimiento.—Fabra.

El doctor Moliner en Salamanca

El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

El gobernador de Vizcaya. Los diputados y senadores por Vizcaya han visitado esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para manifestarles que están satisfechos del celo y corrección con que procede en todos sus actos el gobernador de aquella provincia, Sr. Galván, y pedirles sea concedida alguna distinción honorífica para premiar á dicha autoridad.

El doctor Moliner en Salamanca. El doctor Moliner se encuentra actualmente en Salamanca, siguiendo su campaña en favor de la constitución de Senadores para viticos.

Ha dado una conferencia en la Universidad, habiéndose verificado en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Ha sido firmado por gran número de personas el mensaje de adhesión á la idea.

Antes se han hecho las preguntas y se han promovido los incidentes que pueden verse en su sitio, llamando en esta materia sobre todo la atención el incidente con el conde de Benalúa.

Sobre la extensión de la iniciativa parlamentaria también mediaron algunas explicaciones entre los señores Sánchez Guerra y ministro de Obras públicas, notándose que una parte de la Cámara no cree conveniente que aquella iniciativa se restrinja por un decreto.

Pero entre todos los debates ventilados en la sesión de hoy, el que logró fijar más la atención ha sido el mantenido por los Sres. Pi y Margall y Azcárate con motivo del proyecto de ley puesto á discusión, prorrogando la ley contra el anarquismo.

Especialmente el art. 4.º de la ley que se trata no los hechos, sino la simple propaganda, lo combatieron elocuentemente los señores republicanos ya mencionados, y en la hora de la votación nominal, previas declaraciones contradictorias de los señores marqués de la Vega de Armijo y Gamazo, y de algunas palabras del señor Pradera, resulta que están en contra, unidos, liberales y republicanos, y con la mayoría los amigos respetivos de los señores Gamazo y duque de Tetuán.

La totalidad fué aprobada por 135 votos contra 40, aprobándose desde luego el articulado en votación ordinaria.

Mañana, al reanudarse el debate político, hablarán, en primer término, los Sres. Mataix, Pradera y Castellano.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Herhoek. Farmacia de Labiaga, Calatrava, 11, Madrid.

Bolsa de Barcelona

Interior, 4 por 100, 70'42.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 90'00.—Amortizable viejo, 00'00.—Cubas viejas, 83'12.—Nuevas, 70'25.—Filipinas, 00'00.—Colonial, 00'00.—Nortes, 76'55.—Alicantes, 73'95.—Francias, 50'00.—Orense, 20'95.—Armas.

El vino tónico fosfático

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.

Botella, 3 ptas. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.



Llamamos la atención sobre el anuncio de 4.º plana El mejor regalo.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 2º sobre 0. A las doce de la tarde, 13º sobre 0. A las cuatro, 8º sobre 0. La máxima fué de 14º sobre 0. La mínima de 2º bajo 0. El barómetro marca 714.—Buen tiempo.

CHARADA

Regañando cuatro cinco con su esposo Juan Lumbrará, éste, incomodado y ciego la tiró un prima tercera.

Como la hirió de cuidado, se presentó un alguacil, el cual, después de cogerla, le entregó á un guardia civil.

En un tercia cinco sexta (la tercera acentuada) le tuvieron encerrado sin pan, luz, agua ni nada.

Aunque su mujer declara que su esposo no la hirió, sino que de una escalera por su desgracia cayó, sexta cuatro prima cuarta hacer tal declaración, pues el juez ha decretado continúe la prisión.

Prima

COLONIA á la VIOLETA, 5 pesetas litro.---La mejor para el tocador.---BARQUILLO, 33

# EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA EN ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Por mayor en el Laboratorio del autor  
**SAGUNTO, 144, VALENCIA**



## DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

Despacho: GOBERNADOR, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.  
Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.  
Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de pago cobro.

Se vende en Madrid: Sres. Hijos de J. G. Fortis, Puerta del Sol, 2; Perfumería Inglesa, Carrera S. Jerónimo, 3 y D. Bruno López, Pez 46



## INHALADOR "SOMMA"

Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene concurren á tan funestos resultados. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían no pocos inconvenientes, y en muchos casos serios peligros. Las substancias antisépticas habían de darse á dosis tan refractarias, que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos. ó se elevaba la dosis, resultando, según la frase corriente, peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El Inhalador "Somma", con privilegio de invención, consigue este resultado, llenando una necesidad de la Ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las substancias antisépticas y balsámicas, y allí destruyen todos los microorganismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, en el asma, en los catarros crónicos, en los enfisemas pulmonares, en las hiperemias, anginas, laringitis simple, granulosas, ulcerosas, difterias, etc., etc. Al Inhalador "Somma" acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los Sres. Profesores puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El Inhalador, que tan importantes servicios viene á prestar á la Ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los Sres. Médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente.—De venta en las principales farmacias. Depósitos: F. Gayoso, Arrenal, 2; Rodríguez, Mayor, 23, y su autor, Carretas, 19, pral., Madrid.

## EL MEJOR REGALO GRANDES REBAJAS

en Vinos y Licores de las marcas siguientes:

JEREZ

González Byass.—Sancho Hermanos.—Marqués de Misa.—E. Thuillier. J. M. Rivero.—Sánchez Romate.—A. Blázquez.—S. Tenorio.

CHAMPAGNE

Moët et chandón.—Duc Montebello.—Codorniu.—Duc de la Croix. Marquis de la Tour.

AGUARDIENTES

Cazalla.—Naranjo.—Rute.—Y escarchado de Zamora.

63 y 65, HORTALEZA.--A. CANDELA

## TARJETAS DE VISITA

desde 1 pta. 100, impresas comerciales baratas. Papelería Espoz y Mina, esquina Cruz, 34.

## Antigüedades

Los Sres. Cohen y comp. compran á alto precio para las sucursales de Berlín y Londres toda clase de antigüedades y objetos de arte de gran valor.  
Valverde, 24, tienda.

## Severin Senator

Berlin S. W. 13 Wilhelmstrasse 128 (Alemania).  
Fábrica de electricidad. Construcción, suministro é instalación de máquinas para alumbrado, transmisión de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para medir y registrar, fabricación de cables, especialidad en lámparas de incandescencia, artículos para alumbrado de todas clases, máquinas de vapor, encendedores eléctricos, reflectores, etc., etc. Se envían á todas partes del mundo ingenieros montadores, etc., etc., haciendo económicamente los gastos á según convenio. Dirección telegráfica, «Severin Senator, Berlin».

## Alambres

Perelli y C.  
Milán. Domicilio social y fábrica en Milán, con sucursal para la construcción de cables submarinos en España. Alambres y cables con aislamiento de caucho vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tensión, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

## Enfermedades nerviosas.

Curación cierta por el Jarabe Henry Mure. Se envía folio muy interesante á quien lo solicite de Henry Mure, en Font-Saint-Espirit (Francia).

## Ventiladores Mecánicos

de presiones altas, bajas y medianas. Catálogo franco. Delarochette Alais, 22, rue Bertrand, 22, París.

## Jules Le Blanc

Ingeniero constructor. Machines à Faire, Rivets, Boulons, Crampans, etc. Forger les Ecrous, Trarander á Chaud. Ebarber, Cisailleur, etc. Pulverisateurs de liquides antiseptiques. Electrode de desinfección íctes et locomobiles á vapeur fuente sous pression. Stérilisateur d'eau. — Marteau-Pilon marchant par courroies. Rue du Renaud-veus, París.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDETTINOS. Reconocidos como los mejores en todos los Mercados por su ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar. Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPARARIS sin apuro. En Madrid: BIFFINI y C.º Alcalá, 27. Colonias: POR MAYOR COMISION UNIVERSAL.

EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Sebastián Pérez García**  
Senador del Reino, Exdiputado á Cortes, etc.,  
**HA FALLECIDO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1900**  
R. I. P.  
El Excmo. Sr. Presidente del Senado; su madre, hermano, hermana política y demás parientes,  
SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el miércoles 5, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 7, á la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas. Se replica el coche.

**COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS**  
Tarifa del Cok á partir del 5 de Diciembre de 1900  
A.—Cok partido, entregado por hectolitros á domicilio en Madrid  
Cok clasificado, núms. 0, cada hectolitro... Ptas. 4.00  
Id. id. id. 1 y 2 id. id. id. 3.75  
Carbonilla, cada saco de un hectolitro... 3.00  
B.—Cok partido, tomado por hectolitros en la fábrica del Gas  
Cok clasificado, núms. 0, cada hectolitro... Ptas. 3.75  
Id. id. id. 0, cada medio hectolitro... 1.90  
Id. id. id. 1 y 2, un hectolitro... 3.30  
Id. id. id. 1 y 2 medio hectolitro... 1.80  
Carbonilla, cada hectolitro... 2.75  
Id. id. medio hectolitro... 1.40  
C.—Cok tomado al peso en la fábrica del Gas  
Gok sin partir, cada tonelada de 1 000 kilogramos... Ptas. 81.00  
Id. partido núms. 0, 1 y 2, ídem... 85.00  
Carbonilla ídem... 60.00  
En los precios de las tarifas A, B y C van incluidos los derechos de consumo, los cuales están pagados directamente por la Compañía á la administración correspondiente.  
Esta tarifa anula la anterior del 1 de Noviembre de 1900  
Se vende papel viejo para envolver, en la Administración de este periódico.

Relojes de Fama  
MADRID

**"Los Tiroleses"**  
EMPRESA, ANUNCIADORA  
Rápidas propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS Grandes descuentos á los anunciantes ANUNCIOS en Teatro, Valles, Mediamerías y otros hijos. Esquelas de defunción y aniversarios. Pidanse Tarifas á las Oficinas: CONDE DE ROMANONES (antes Barrionuevo) núm. 7 y 9 entresuelo. MADRID.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE CUBA Y DE MEJICO

SERVICIO DEL NORTE.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con transbordo en España al vapor de las líneas de Venezuela-Colombia.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 16 y de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Colon, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas.

### LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean, 31 Abril, 13 Mayo, 14 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Yenang, Singapur, Ho-Ho y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, para Santa Cruz (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea de Brasil-Pacífico.

### LÍNEA DEL BRASIL-PACIFICO

Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Fautillac, Pasaje, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con transbordo en Montevideo.

### LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazarrán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 26 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazarrán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables á pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.--SANTANDER

## A BONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.

Asimismo remitimos á quien les pida todas las materias primeras necesarias para la fabricación del abono, con explicación de cantidades y manera de usarlos.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las baguras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

REPRESENTACION EN MADRID

G. PEREZ Y COMPAÑIA

Calle de Pelayo, núm. 70 dupdo., pral.

## CURACION O ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y fisis

Propiedad de la casa de tratamiento del doctor Audel.—Las píldoras antisépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico, y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.º Como antisépticas estas píldoras impiden el asiento, propagación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.º Como quíntes que cuando el enfermo busca el remedio se halla destruido, las «Píldoras antisépticas», sino que, el propio tiempo, y á virtud de sus componentes, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, además de ser estas píldoras antisépticas y reconstituyentes del organismo, sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é induciendo, por último, sobre la intervención broncopulmonar. Resumen: Las «Píldoras antisépticas» son anti-sépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de choque, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; remedio respiratorio, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la inserción broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, dan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se resaniza el espíritu y hacen, en medio de tan insignificantes resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en raras ocasiones de la mayor extensión é importancia de las tisis pulmonares. En MADRID, GARCÍA, Capellanes, 14; LERIDA, Ocasan, 28; MALAGA, Granada, 42; BURGOS, Plaza de San Bartolomé, 10; CARTAGENA, Campos, 8; PAMPLONA, Nueva, 2; OVIEDO, Bol. 1; SEVILLA, Arca vez, 2; SAN SEBASTIAN, Benegas, 6; SORIA, Collado, 27; VALENCIA, Mercado, 18; VALLADOLID, Grates, 53; ZARAGOZA, Case, 43, y doctores boticas y droguerías bien surtidas de España.

Sublime Agua de Botet  
PREPARADA POR Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

SOIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA  
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.  
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.  
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO  
S y B, ALCALÁ, 6 y 8  
Teléfono 657

La Zarparrilla del Dr. Ayer.  
Purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, foroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente benéfico para el catarro como par el reumatismo y gota reumática. Como tónico el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstruye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.  
La Zarparrilla del Dr. Ayer.  
PREPARADA POR Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.